

ACTA DE REANUDACIÓN Y CIERRE DE LA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-016000997-E29-2018

"SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LA ASEA, CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES"

En la Ciudad de México, siendo las **13:30 horas del día 19 de Febrero de 2018**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, Piso 17 ala "B", Col. Anáhuac, C.P. 11320, Delegación Miguel Hidalgo; los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, hacen constar lo siguiente:

I. CRONOLOGÍA DE LA SESIÓN DEL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2018, A LAS 13:30 HORAS.

Siendo las **13:30 horas del día 19 de Febrero de 2018**, la Lic. Martha Patricia Ramírez Velasco, Subdirectora de Atención a Inconformidades y Soporte Normativo, servidora pública designada por la Convocante, de conformidad con el punto II.3.1 inciso e) de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de la SEMARNAT, continuó con la primera Junta de Aclaraciones.

Se asienta en la presente acta, que se recibieron vía electrónica, solicitudes de aclaración con respecto a las contestaciones realizadas por la convocante del siguiente licitante.

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LAS RESPUESTAS DADAS
1	ESTRATEC, S.A. DE C.V.	8

II. PRECISIONES.

Se hacen la siguiente precisión por parte del área técnica y requirente.
PRECISIÓN No. 4:

ANEXO B: Características Técnicas Mínimas
Listado de Equipos

DICE:

CARACTERÍSTICAS GENERALES						FOTOCOPIADO			IMPRESIÓN			DIGITALIZACIÓN			
TIPO EQUIPO	DESCRIPCIÓN	IMPRESIÓN EN COLOR O B/N	VELOCIDAD MÍNIMA	SUMINISTRO DE PAPEL	TARJETA WIFI	RESOLUCIÓN	TAMAÑO DE PAPEL	ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS DUPLEX	COPIADO A DOS CARAS	MEMORIA RAM MÍNIMA	DISCO DUREZA (GB) MÍNIMA	IMPRESIÓN A DOBLE CARA (Automática)	RESOLUCIÓN DE DIGITALIZACIÓN	SISTEMA DE ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DUPLEX	TAMAÑO DE DOCUMENTOS ACEPTADO EN ADF O EN CAMA PLANA
B)	MULTIFUNCIONAL	B/N	35 PPM CARTA	CUANDO MENOS DOS BANDEJAS QUE ALMACENEN EN SU CONJUNTO UN MÍNIMO DE 1000 HOJAS.	NO	600X600	CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA	SI	CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA	1 GB	160 GB	SI	600 DPI EN B&N Y COLOR	SI	CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA

DEBE DECIR:

CARACTERÍSTICAS GENERALES						FOTOCOPIADO			IMPRESIÓN			DIGITALIZACIÓN			
TIPO EQUIPO	DESCRIPCION	IMPRESIÓN EN COLOR O B/N	VELOCIDAD MÍNIMA	SUMINISTRO DE PAPEL	TARJETA WIFI	RESOLUCIÓN	TAMAÑO DE PAPEL	ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS DUPLEX	COPIADO A DOS CARAS	MEMORIA RAM MÍNIMA	DISCO DURO (GB) MÍNIMA	IMPRESIÓN A DOBLE CARA (Automática)	RESOLUCIÓN DE DIGITALIZACIÓN	SISTEMA DE ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DUPLEX	TAMAÑO DE DOCUMENTOS ACEPTADO EN ADF O EN CAMA PLANA
B)	MULTIFUNCIONAL	B/N	35 PPM CARTA	CUANDO MENOS DOS BANDEJAS QUE ALMACENEN EN SU CONJUNTO UN MÍNIMO DE 1000 HOJAS.	NO	600X600	CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA	SI	CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA	1 GB	128 GB	SI	600 DPI EN B&N Y COLOR	SI	CARTA, OFICIO Y DOBLE CARTA

ACTA DE REANUDACIÓN Y CIERRE DE LA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-016000997-E29-2018

"SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LA ASEA, CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES"

III. REPREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

LICITANTE: ESTRATEC, S.A. DE C.V.

1. En las precisiones realizadas por la convocante indican que no será aceptado presentar equipos remanufacturados solo seminuevos con una antigüedad no mayor a tres años, queremos comentar a la convocante que todos los equipos seminuevos pasan con un proceso de remanufactura o reacondicionamiento para que los mismos queden funcionalmente nuevos y al 100% de sus especificaciones y capacidades, debemos de entender que dado esto la convocante si requiere equipos funcionalmente nuevos o 100% en todas sus partes y componentes que cumplan con los requerimientos de la convocante, siendo entregados con contadores en 0. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- De acuerdo a lo establecido en el inciso b), del numeral "3. Junta de Aclaraciones", del punto "b) Fecha y hora de los distintos actos de procedimiento de contratación", de la sección "III Forma y términos que regirán los diversos actos del procedimiento de las presentes bases de licitación", la pregunta no se encuentra vinculada con algún punto contenido en la presente convocatoria ya que no indica el numeral o punto específico con la cual se relaciona, por lo que no podrá ser contestada por la convocante.

2. En relación con las respuestas dadas a las preguntas 10 y 11 de la empresa INFORMATICA AURUM S.A. DE C.V. debemos de entender que podremos integrar tarjetas Wi-Fi externas que permitan que los equipos solicitados cumplan con la funcionalidad solicitada. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación, la convocante aclara que el licitante deberá presentar en su propuesta la documentación que avale que el equipamiento ofertado cumple con las especificaciones técnicas mínimas requeridas.

3. En relación con la respuesta dada a la pregunta 3 de la empresa SEVENTH ADVISER SOLUTIONS S.A. DE C.V. debemos de entender que si será permitido presentar una carta expedida por el fabricante de los equipos bajo protesta de decir verdad en la cual se describan aquellas características soportadas no descritas en los catálogos de referencia. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- La convocante aclara que deberá entregar la documentación que soporte las características de los equipos ofertados, y es obligatorio presentar catálogos y/o folletos y/o manuales, con las especificaciones.

4. En relación con la respuesta dada a la pregunta 1 de la empresa ESTRATEC S.A. DE C.V. indican que no será aceptado presentar equipos remanufacturados solo nuevos o usados, queremos comentar a la convocante que todos los equipos seminuevos pasan con un proceso de remanufactura o reacondicionamiento para que los mismos queden funcionalmente nuevos y al 100% de sus especificaciones y capacidades, debemos de entender que dado esto la convocante si requiere equipos funcionalmente nuevos o 100% en todas sus partes y componentes que cumplan con los requerimientos de la convocante, siendo entregados con contadores en 0. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- La convocante aclara que el equipamiento ofertado podrá ser nuevo o usado y no podrá ser equipo remanufacturado con una antigüedad no mayor a tres años. Deberá apegarse a lo referido en el punto 5.3, Especificaciones del Servicio de las Especificaciones Técnicas.

ACTA DE REANUDACIÓN Y CIERRE DE LA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-016000997-E29-2018

"SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LA ASEA, CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES"

5. En relación con la respuesta dada a la pregunta 6 de la empresa ESTATEC S.A. DE C.V. queremos manifestar a la convocante que al no permitirnos ofertar un equipo de 35 ppm con una capacidad de 128 GB de Disco Duro está limitando de manera flagrante nuestra participación, dejando de lado el sentimiento de una licitación pública en la cual se debe buscar la libre participación y las mejores condiciones para el estado en este caso solicitamos amablemente a la convocante reconsidere este respuesta y si nos permita ofertar el equipo mencionado con el disco duro de 128 GB de Disco Duro garantizando la velocidad de impresión requerida y el cumplimiento de las funciones básicas para los usuarios. ¿Se acepta nuestra petición?

R.- Se acepta su petición, se solicita al licitante se remita a la Precisión número 4.

6. En relación con la respuesta dada a la pregunta 6 de la empresa ESTATEC S.A. DE C.V. y en caso de no aceptar un equipo de 35 ppm con un Disco Duro de 128 GB de capacidad, ¿podría indicarnos la convocante cual es la justificación técnica para solicitar un equipo con un Disco Duro de 160 GB?

R.- Se solicita al licitante, se remita a la Precisión número 4.

7. En relación con la respuesta dada a la pregunta 14 de la empresa ESTATEC S.A. DE C.V. con el fin de no limitar nuestra participación solicitamos a la convocante nos permita presentar la carta expedida por el fabricante de los equipos bajo protesta decir verdad en la cual se declare que los equipos ofertados necesarios para proporcionar el servicio serán entregados en tiempo y forma de acuerdo con los tiempos establecidos. ¿Se acepta nuestra petición?

R.- La convocante aclara, que el licitante deberá asegurar en todo momento que cuenta con el equipamiento solicitado para proporcionar el servicio y que será entregado en tiempo y forma de acuerdo con los tiempos establecidos.

8. En relación con la respuesta dada a la pregunta 15 de la empresa ESTATEC S.A. DE C.V. están indicando que en el caso de ofertar equipos nuevos o usados estos no deberán tener una antigüedad mayor a tres años, queremos comentar a la convocante que los equipos de impresión y fotocopiado son equipos que suelen estar varios años en el mercado antes de ser sustituidos por un equipo nuevo, por esta razón queremos solicitar a la convocante con el fin de no limitar nuestra libre participación que nos permita ofertar equipos que hayan sido comercializados como nuevos del 2014 a la fecha cumpliendo y excediendo las características técnicas solicitadas por la convocante. ¿Se acepta nuestra petición?

R.- La convocante aclara, que las especificaciones solicitadas son mínimas y acordes con el estudio de mercado, podrán ofertarse características mayores.

IV. CIERRE DEL ACTA

De conformidad con el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta Acta estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.



ACTA DE REANUDACIÓN Y CIERRE DE LA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-016000997-E29-2018

"SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LA ASEA, CONANP Y SUS DIRECCIONES REGIONALES"

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminada la primera y última Junta de Aclaraciones a esta Convocatoria, siendo las 14:15 horas del día 19 de Febrero de 2018.

Esta Acta consta de 5 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Martha Patricia Ramírez Velasco	Subdirectora de Atención a Inconformidades y Soporte Normativo de la Dirección de Adquisiciones y Contratos Área Contratante	
Arturo Mondragon Montes de Oca	Director de Aplicaciones Institucionales Consolidador Área Requirente y Técnica	
Octavio Jiménez Jiménez	Representante de la Dirección General de Informática y Telecomunicaciones Consolidador Área Requirente y Técnica	
Juan Carlos Urbán Ramírez	Representante de la CONANP Área Requirente y Técnica Consolidado	
Román Manuel Cen Romero	Subdirector de Informática de la CONANP Área Requirente y Técnica. Consolidado	
Bárbara Judith Escamilla Marín	Representante de la Unidad Coordinadora de Delegaciones Área Requirente y Técnica Consolidado	
Luis Fernando Leyva Martínez	Subdirección de Sistemas de la ASEA Área Requirente y Técnica Consolidado	



ACTA DE REANUDACIÓN Y CIERRE DE LA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-016000997-E29-2018

"SERVICIOS ADMINISTRADOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS
PARA LA SEMARNAT Y SUS DELEGACIONES FEDERALES, ASÍ COMO LA ASEA, CONANP Y
SUS DIRECCIONES REGIONALES"

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Claudia Lagos Hernández	Representante de la Oficialía Mayor	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT

NOMBRE	FIRMA
Lic. Moisés Mauricio Morán Gómez	

----- FIN DEL ACTA -----

